Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE DERECHO MEXICALI
CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **dieciocho horas con seis minutos, del día viernes 29 de septiembre de 2023**, se reunieron en el Aula Magna "Ana María Trueba Sánchez" del edificio 1 de esta Facultad, la Dra. Ana Edith Canales Murillo y el Mtro. Roberto Villa González, Directora y Subdirector de esta Facultad respectivamente, con el objetivo de llevar a cabo la asamblea general para elegir a los representantes del personal docente, propietarios y suplentes ante el Consejo Técnico la Universidad Autónoma de Baja California, de conformidad con la convocatoria publicada el día **18 de septiembre del presente año.** Previo a la verificación de quórum legal para sesionar, la Directora procedió a dar la bienvenida a los asistentes y a explicar el motivo de la presente reunión. Acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia haciendo constar la presencia de 80 docentes, que aparecen firmando la lista de asistencia misma que se anexa. Y en virtud de que se trata de una segunda convocatoria, de conformidad con el artículo 155, fracción V del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se hizo declaración del quórum legal, quedando legalmente instalada esta asamblea. Una vez realizado esto, la Directora le solicitó al Subdirector proceder con la elección. Acto continuo, el Subdirector solicitó a los docentes, se propusiera un Presidente de Debates, un Secretario y dos Escrutadores para dirigir la asamblea, resultando electos como Presidente el Dr. Jorge Alberto Márquez Herrán, como Secretaria la Lic. Ana Cristina Fierro Chávez, y como escrutadores el Mtro. Christian Herrera Carrillo y el Lic. Irán Herrera Carrillo, que a su vez asumieron sus cargos, el presidente de la

Universidad Autónoma de Baja California

asamblea puso a consideración de los asistentes la forma de votación acordándose que fuera por planillas conformadas por seis Consejeros Propietarios y seis Consejeros Suplentes. Acto seguido el Presidente indico al Secretario que preguntara si existía alguna propuesta de fórmula que reuniera los requisitos señalados artículo 50 en relación con el 152, fracción II del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. Acto seguido el Secretario informó al Presidente la existencia de 2 planillas. Se procedió al proceso de votación, con el apoyo de los Escrutadores, en los que resultaron electos con 54 votos, como Consejeros Técnicos Propietarios Dra. Marina del Pilar Olmeda García, Mtro. Álvaro Castilla Gracia, Dr. Fernando Manuel Castro Figueroa, Dra. María Salomé Magaña García, Dr. Luis Carlos Casto Vizcarra, y el Lic. José Ventura Baltazar Mosqueda; y como Consejeros Técnicos Suplentes Mtro. Christian Herrera Carrillo, Mtra. Ana Marina García Abad, Mtro. José Guadalupe García Guzmán, Dr. Roberto Castro Pérez, Mtro. Emigdio Julián Becerra Valenzuela y el Dr. Sergio Gilberto Capito Mata. Al no existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las **dieciocho horas con veintisiete minutos del día de su inicio**, levantándose la presente acta por triplicado, para los efectos legales y académicos correspondientes, firmando al margen y al calce para constancia la Directora de la Facultad, el Subdirector de la Facultad, el Presidente de Debates, El Secretario, los dos Escrutadores y los docentes electos.

Dra. Ana Edith Canales Murillo
Directora de la Facultad de Derecho

Universidad Autónoma
de Baja California

Mtro. Roberto Villa González
Subdirector de la Facultad de Derecho

Dr. Jorge Alberto Márquez Herrán
Presidente de Debates

Lic. Ana Cristina Fierro Chávez
Secretaria

Mtro. Christian Herrera Carrillo
Primer Escrutador

Lic. Irán Herrera Carrillo
Segundo Escrutador

CONSEJERO PROPIETARIO	CONSEJERO SUPLENTE
Dra. Marina del Pilar Olmeda García	**Mtro. Christian Herrera Carrillo**

Universidad Autónoma de Baja California

Mtro. Álvaro Castilla Gracia	Mtra. Ana Marina García Abad
Dr. Fernando Manuel Castro Figueroa	Mtro. José Guadalupe García Guzmán
Dra. María Salomé Magaña García	Dr. Roberto Castro Pérez
Dr. Luis Carlos Casto Vizcarra	Mtro. Emigdio Julián Becerra Valenzuela
Lic. José Ventura Baltazar Mosqueda	Dr. Sergio Gilberto Capito Mata